

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: abril 26 de 2001.

Horario: 13:30 a 15:30 hrs.

Acta 01/11

Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra

Biología

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Biología

Dr. Marcos Ley Koo

Física

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Física

Dr. Jaime Oscar Falcón Vega

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Biología

Edith González Flores

Biología

Roberto Carlos Álvarez Martínez

Física

Alejandro González Samaniego

Física

Ártico Ramírez Urrutia

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

Secretaria General

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaría de Asuntos del Personal Académico

Invitados

Tania Hernández Hernández

Consejera Universitaria

Luis David Alcaraz Peraza

Consejero Universitario

Comisiones de espacios estudiantiles y cafetería

Orden del día:

1. Nóminas, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA.
 2. Asuntos Generales.
-
1. Nóminas, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA.
 2. Asuntos Generales.
 3. Se leyó y aprobó el acta **01/11 del 26 de abril de 2001.**

NÓMINAS

1. El Dr. Oscar Campos Enríquez, Coordinador del Posgrado en Ciencias de la tierra, envía para aprobación la nómina de profesores de ese posgrado correspondiente al semestre 2001-2.

-El Consejo Técnico aprueba en lo general. El pago se hará con cargo a la Dirección General de Estudios de Posgrado.

SOLICITUD DE PERMISOS PARA AUSENTARSE

2. Del CDB

DR. ADOLFO ANDRADE CETTO, del 14 de mayo al 15 de junio de 2001, con el fin trabajar en los proyectos de plantas con actividad hipoglucemiante y Alcaloides pirrolizidínicos de la tribu Eupatoriadae en el Instituto de Farmacia de la Universidad de Bonn, Alemania.

-El Consejo Técnico aprueba.

SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

3. Del CDM

Ayudante de Profesor **MARTÍN GARCÍA DÁVILA**, aumento de cinco horas (tendría diez horas en total) como Ayudante de Profesor "B" en la materia Ecuaciones Diferenciales I, durante el semestre 2001-1.

-El Consejo Técnico aprueba.

SABÁTICOS

4. El CDM comunica la reincorporación del **M. en C. GUILLERMO GÓMEZ ALCARAZ**, a partir del 27 de marzo de 2001, después de haber concluido el año sabático que le fue autorizado a partir del 27 de marzo de 2000. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico aprueba.

COMISIONES Y LICENCIAS

5. A petición del CDB el Consejo Técnico en su sesión del 5 de septiembre de 2000 aprobó al **DR. JORGE ARTURO MEAVE DEL CASTILLO** una comisión con goce de sueldo por un año a partir del 1º de octubre de 2000, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA con el fin de apoyar el disfrute de su año sabático, por un error la comisión fue aprobada en seis horas de Profesor de Asignatura "A" debiendo ser en ocho horas, por lo anterior el CDB solicita se apruebe la corrección.

-El Consejo Técnico aprueba la corrección.

LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

6. A petición del CDB el Consejo Técnico en su sesión del 22 de marzo de 2001 aprobó a la **M. en C. GRACIELA ZAMUDIO VARELA** una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 1º de marzo de 2001, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA con el fin de que pueda concluir su tesis doctoral, dicha licencia fue aprobada en doce horas como Ayudante de Profesor "B" debiendo ser doce horas como Profesor de Asignatura "A", por lo anterior el CDB solicita se apruebe dicha corrección.

-El Consejo Técnico aprueba la corrección.

CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.

7. El CDM solicita sea autorizada la renovación No. 1 de contrato del **ING. EDDIE DAVID BASTO AGUILAR**, por seis meses a partir del 1º de febrero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "B" de tiempo completo, para apoyar la carrera de Actuaría.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. El CDM solicita sea autorizada la renovación No. 1 de contrato del **M. en D. ALEJANDRO MINA VALDÉS**, por tres meses a partir del 1º de julio de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "B" de tiempo completo, para apoyar la carrera de Actuaría.

-El Consejo Técnico aprueba.

ASUNTOS GENERALES

9. La M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza, Jefa de la División de Estudios Profesionales, presenta para su aprobación el calendario escolar correspondiente al semestre 2001-2.

-El Consejo Técnico aprueba.

10. De acuerdo a la auscultación realizada entre los miembros de su departamento para continuar su gestión hasta el mes de marzo de 2002 y resultándole ésta favorable, el CDF comunica su aceptación. .

-El Consejo Técnico se da por enterado.

11. El CDF presenta para su aprobación el documento del Plan de Estudios de Física, el cual incluye las recomendaciones solicitadas por el Consejo Académico del Area de las Ciencias Físicomatemáticas y las Ingenierías.

-El Consejo Técnico aprueba en lo general.

12. El CDM expresa sus comentarios respecto a la cancelación del grupo 4005 de Cálculo Diferencial e Integral I y al acta 2509336 correspondiente a la materia Cálculo Diferencial e Integral II.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

13. El CDB solicita sea autorizada la contratación del **BIÓL. MANUEL ANGEL VALENZUELA JIMÉNEZ**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el área de *Cultivos externos y evaluación de rentabilidad*. La plaza a ocupar es la No. 71833-02

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.

14. El CDB solicita sea autorizada la contratación de la **Ing. en Acuicultura ADRIANA DEL CARMEN PAREDES MEDINA**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de *Producción de crías*. La plaza a ocupar es la No. 71832-72

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.

15. El CDB solicita sea autorizada la contratación del **BIÓL. JOSÉ GABRIEL TABOADA DOMINGUEZ**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, para trabajar en el área de *Producción de crías*. La plaza a ocupar es la No. 71765-33

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.

16. El CDB solicita sea autorizada la contratación de la **M. EN C. CLAUDIA VERÓNICA LURRUTI LAGUNES**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, para trabajar en el área de *Producción de crías*. La plaza a ocupar es la No. 71831-42.

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.

17. El CDB solicita sea autorizada la contratación de la **BIÓL. IVETTE GABRIELA PALOMINO ALBARRÁN**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, para trabajar en el área de *Producción de crías*. La plaza a ocupar es la No. 71830-15

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.

18. El CDB solicita sea autorizada la contratación del **Ing. en Acuicultura JAIME SUÁREZ BAUTISTA**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el área de *Cultivos externos y evaluación de rentabilidad*. La plaza a ocupar es la No. 71835-62

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.

19. El CDB solicita sea autorizada la contratación del **Ing. en Acuicultura TOMÁS JESÚS GARCÍA**, por un año a partir del 1° de enero de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de *Cultivos externos y evaluación de rentabilidad*. La plaza a ocupar es la No. 71834-32

-El Consejo Técnico aprueba se inicien los trámites.